

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, febrero siete (7) de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que el apoderado judicial de la parte demandante, doctor JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, solicita al despacho librar los oficios de decomiso a la POLICIA METROPOLITANA –SIJIN AUTOMOTORES y a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL –JEFATURA DE GUARDAS BACHILLERES, para la inmovilización del vehículo CAMIONETA MERCEDES BENZ - LINEA GLE 350 D4MATIC - MODELO 2020 - PLACA JWL5, toda vez que se encuentra pendiente la restitución del bien en mención.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Santiago de Cali febrero siete (7) de dos mil veintitrés (2023)

RAD. 76001-31-03-010-2022-00175-00

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente el Despacho,

DISPONE

Primero: OFICIAR a la **POLICIA METROPOLITANA – SIJIN AUTOMOTORES** y a la **SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL –JEFATURA DE GUARDAS BACHILLERES**, para que realicen la inmovilización del siguiente bien mueble dado en arrendamiento: **CAMIONETA MERCEDES BENZ - LINEA GLE 350 D4MATIC - MODELO 2020 - PLACA JWL5** de propiedad del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**.

Segundo: LIBRAR los oficios correspondientes.

NOTIFICAR esta decisión por Estados electrónicos en el Portal Rama Judicial.

MÓNICA MENDEZ SABOGAL

Juez décima Civil del Circuito de Cali

CO.

Firmado Por:

Monica Mendez Sabogal
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e49ee0966c9cbbe87ebbe14142d8cb7976e16720647e58443ac6d1fde94b124e**

Documento generado en 07/02/2023 01:30:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>